

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0770 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1045 de 1978 y el Decreto 000068 de fecha nueve (9) de enero de 2020, expedido por la Gobernadora del Departamento del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 8 del Decreto 1045 de 1978, señala que “Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.”

Que el artículo 9 ibídem, dispone que “salvo disposición en contrario, las vacaciones serán concedidas por resolución del jefe del organismo o de los funcionarios en quienes el delegue tal atribución”.

Que el artículo 12 del citado Decreto, prevé que “Las vacaciones deben concederse por quien corresponde, oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas.”

Que revisada la Planta de Personal Administrativo de la Secretaría de Educación Departamental, financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, se constató que los siguientes funcionarios relacionados a continuación tienen derecho al disfrute de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles, por cumplir un año más de servicio en el mes de marzo de 2023, ellos son los siguientes:

N.	CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	CARGO	PERIODO CAUSADO
1	3770454	DIAZ GONZALEZ EPARQUIO DE JESUS	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN	SUAN	Celador Código 477 Grado 20	03/06/2022 Al 03/05/2023
2	8520587	BUZON DE LA CRUZ JUAN CARLOS	I.E. TEC. JUAN V PADILLA	JUAN DE ACOSTA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
3	8603243	URRUTIA ANAYA HOSSFFMAN	I. E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	Celador Código 477 Grado 20	03/09/2022 Al 03/08/2023
4	8604660	DOMINGUEZ VEGA JESUS MIGUEL	I. E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA	REPELON	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
5	8640853	OSPINO ESCORCIA CARLOS ALBERTO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
6	8765129	FREILE NIEBLES SERGIO	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
7	10003050	CASTRILLON BERMUDEZ JOHN FREDY	I. E. TURISTICA SIMON BOLIVAR	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	03/07/2022 Al 03/06/2023
8	16720566	OSORIO LONDOÑO LUIS ENRIQUE	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 Al 03/07/2023
9	72050686	HERNANDEZ JUAN CARLOS	I. E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0770 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS
VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

10	72073146	JIMENEZ MANOTAS GERARDO	I. E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	03/07/2022 AI 03/06/2023
11	72098520	IBAÑEZ DE LA HOZ HUBER ERNESTO	I. E. TEC. CIAL. LA INMACULADA	CAMPO DE LA CRUZ	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
12	72124981	GUTIERREZ BOLAÑO LUIS MIGUEL	I. E. TEC. CIAL. DE PONEDERA	PONEDERA	Celador Código 477 Grado 20	03/11/2022 AI 03/10/2023
13	72167081	RAMOS BETANCOURT JOSE MARIA	I. E. CIAL. DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
14	72286116	OCHOA CAMPO ALVARO ENRIQUE	I. E. CIAL. DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
15	72292107	USCATEGUI NAZAR WILLIAM RAFAEL	I. E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	Celador Código 477 Grado 20	03/07/2022 AI 03/06/2023
16	72305587	MARQUEZ ESCORCIA ADALBERTO JOSE	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURI	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
17	73008106	POLO AFRICANO LEONARDO	I. E. TEC. AGRO. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
18	1045670256	CARO VALENCIA CARLOS AUGUSTO	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
19	1045706904	PEREZ FLOREZ ALFONSO ENRIQUE	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURI	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
20	1045730063	DE LAS SALAS ALVAREZ JEYNER	I. E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BARANOA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
21	1045740267	ROMERO LOPEZ BRAYAN YESUAD	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	Celador Código 477 Grado 20	03/18/2022 AI 03/17/2023
22	1048211297	VEGA MEZA RAFAEL DE JESUS	I. E. DE LEÑA	CANDELARIA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
23	1129516365	BOLAÑO GARCIA ELKIN MIGUEL	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023

Que mediante Decreto **000068** de fecha **nueve (9) de enero de 2020**, la Gobernadora del Departamento del Atlántico delegó en la Secretaria de Educación Departamental, la expedición de los actos administrativos o realizar actuaciones administrativas, que den lugar, para la oportuna gestión del sector educativo o la atención de solicitudes o situaciones particulares de docentes, directivos docentes y administrativos de establecimientos educativos oficiales.

En merito a lo expuesto, este Despacho,



NIT: 896.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0770 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones, correspondiente al año de servicio cumplido en el mes de enero de 2023, a partir del día **13 de abril hasta el 4 de mayo de 2023** a los siguientes funcionarios:

N.	CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	CARGO	PERIODO CAUSADO
1	3770454	DIAZ GONZALEZ EPARQUIO DE JESUS	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN	SUAN	Celador Código 477 Grado 20	03/06/2022 Al 03/05/2023
2	8520587	BUZON DE LA CRUZ JUAN CARLOS	I.E. TEC. JUAN V PADILLA	JUAN DE ACOSTA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
3	8603243	URRUTIA ANAYA HOSSFFMAN	I. E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	Celador Código 477 Grado 20	03/09/2022 Al 03/08/2023
4	8604660	DOMINGUEZ VEGA JESUS MIGUEL	I. E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA	REPELON	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
5	8640853	OSPINO ESCORCIA CARLOS ALBERTO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
6	8765129	FREILE NIEBLES SERGIO	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
7	10003050	CASTRILLON BERMUDEZ JOHN FREDY	I. E. TURISTICA SIMON BOLIVAR	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	03/07/2022 Al 03/06/2023
8	16720566	OSORIO LONDOÑO LUIS ENRIQUE	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 Al 03/07/2023
9	72050686	HERNANDEZ JUAN CARLOS	I. E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
10	72073146	JIMENEZ MANOTAS GERARDO	I. E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	03/07/2022 Al 03/06/2023
11	72098520	IBAÑEZ DE LA HOZ HUBER ERNESTO	I. E. TEC. CIAL. LA INMACULADA	CAMPO DE LA CRUZ	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 Al 03/07/2023
12	72124981	GUTIERREZ BOLAÑO LUIS MIGUEL	I. E. TEC. CIAL. DE PONEDERA	PONEDERA	Celador Código 477 Grado 20	03/11/2022 Al 03/10/2023
13	72167081	RAMOS BETANCOURT JOSE MARIA	I. E. CIAL. DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 Al 03/03/2023
14	72286116	OCHOA CAMPO ALVARO ENRIQUE	I. E. CIAL. DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 Al 03/07/2023

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0770 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

15	72292107	USCATEGUI NAZAR WILLIAM RAFAEL	I. E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	Celador Código 477 Grado 20	03/07/2022 AI 03/06/2023
16	72305587	MARQUEZ ESCORCIA ADALBERTO JOSE	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURI	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
17	73008106	POLO AFRICANO LEONARDO	I. E. TEC. AGRO. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
18	1045670256	CARO VALENCIA CARLOS AUGUSTO	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
19	1045706904	PEREZ FLOREZ ALFONSO ENRIQUE	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURI	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
20	1045730063	DE LAS SALAS ALVAREZ JEYNER	I. E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BARANOA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023
21	1045740267	ROMERO LOPEZ BRAYAN YESUAD	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	Celador Código 477 Grado 20	03/18/2022 AI 03/17/2023
22	1048211297	VEGA MEZA RAFAEL DE JESUS	I. E. DE LEÑA	CANDELARIA	Celador Código 477 Grado 20	03/08/2022 AI 03/07/2023
23	1129516365	BOLAÑO GARCIA ELKIN MIGUEL	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	03/04/2022 AI 03/03/2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Los funcionarios relacionados en el Artículo Primero deberán reintegrarse a sus funciones el día **5 de mayo de 2023**.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la parte interesada y a la Oficina de Hoja de Vida de la Secretaría de Educación Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Barranquilla, a los nueve (9) días del mes de marzo de 2023.

MARIA CATALINA UCROS GÓMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Vo.Bo: Pablo Andrés Morillo Viñas - Subsecretario Administrativo y Financiero
REVISÓ: Neil Badran Arrieta - Profesional Universitario Oficina Jurídica
ELABORÓ: Edwin Gutiérrez García - Técnico Operativo



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANF: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co